La Razón de México
Sección: Ciudad
Página: 17
2023-11-22 02:54:38 379 cm2 $34,205.96 1/2

Ríspida comparecencia ante el Congreso

"Pequeña minoría" se opone a que siga: Godoy

LA FISCAL de Justicia de la CDMX señala que dicho grupo "acusa cínicamente" una persecución política; ciudadanos no pueden ser objeto de ataques desde el poder, revira el PAN

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, defendió su derecho a ser ratificada para un periodo más al frente de la institución, y señaló que quienes se oponen lo hacen por su política de combate a la corrupción y por una falsa persecución política.

En entrevista realizada vía online con los integrantes de la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso capitalino, comentó: "De manera consciente y responsable decidí participar en este proceso de ratificación y he transitado por cada una de sus etapas de manera puntual y respetuosa; soy institucional y lo seré hasta el final de este largo y difícil proceso".

"Una pequeña minoría ha dejado de lado la opinión ciudadana recabada por el Consejo Judicial Ciudadano y por este mismo Congreso; una pequeña minoría tampoco ha escuchado la opinión de las víctimas. Esta pequeña minoría sólo se mira así misma y a sus intereses. Seamos claros, la falta de acuerdos deviene de la implementación de la política criminal en materia de combate a la corrupción, lo que algunos llaman cínicamente persecución política", sostuvo.

Resaltó que la Fiscalía ha logrado incrementar el cumplimiento de mandamientos judiciales e implementó el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal.

La fiscal indicó que no puede darse el lujo de "fallar a quienes por convicción hemos andado en el camino de la lucha por la justicia", por lo que presumió que su equipo de trabajo, como son los ministerios públicos, policías de investigación, peritos, psicólogos y trabajadores sociales, están listos para continuar con la transformación de la institución.

Durante el debate, Godoy recibió críticas de legisladores de oposición, y elogios de Morena y aliados. Aníbal Cañez (PAN) cuestionó la negativa de Morena para que la entrevista fuera presencial, lo que evitó que se tuviera un diálogo frontal.

Apuntó que el objetivo principal de la Fiscalía es otorgar seguridad jurídica a los ciudadanos, pero éstos "no pueden ser objeto de ataques desde el poder", como ha ocurrido, y remarcó que "desgraciadamente no tenemos elementos que nos permitan tener esa confianza" en quien encabeza la institución.

El emecista Royfid Torres lamentó las condiciones en las que se encuentra la Fiscalía y señaló que Godoy "no está a la altura de su responsabilidad".

Externó su molestia porque el encuentro con la fiscal fue en linea y comentó:

"Se llevó a cabo el proceso como si fuera tan sólo el desahogo de un trámite, sin la debida transparencia, publicidad, inclusión, apertura, escucha y, sobre todo, con la menor sensibilidad posible".

El coordinador del PRI, Ernesto Alarcón, señaló: "Quiero recordarle que hace tres años le otorgamos nuestro voto de confianza, por lo que hoy nos toca ser analíticos y críticos sobre el desempeño ejercido a través de su dirección".

En contraparte, Jesús Sesma, del PVEM, felicitó a la fiscal por lo que ha realizado durante su gestión y le hizo saber que cuenta con su voto y el apoyo del Verde.

En respuesta a las críticas, Godoy Ramos manifestó: "Sin temor a equivocarme (soy la fiscal) que más atiende, escucha, informa y trabaja con las víctimas, organizaciones y colectivas.

"Me parece lamentable que utilicen a las víctimas por razones políticas. Nunca voy a hablar mal de una de ellas, siempre estarán abiertas las puertas de la Fiscalía para todas las víctimas y conozco perfectamente cada uno de los casos que ustedes atendieron", finalizó la fiscal.

PARA que Godoy sea ratificada en el cargo, se necesita el voto de 44 diputados del Congreso local. Hasta ahora, Morena cuenta solamente con 35 sufragios seguros, junto con el PT y el PVEM.

Eltip

> **LA FALTA** de acuerdos deviene de la implementación de la política criminal en materia de combate a la corrupción, lo que algunos llaman cínicamente persecución política
>
> **Ernestina Godoy**
> Fiscal de la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Especial

LA FISCAL Ernestina Godoy, ayer, en reunión virtual con diputados locales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.